

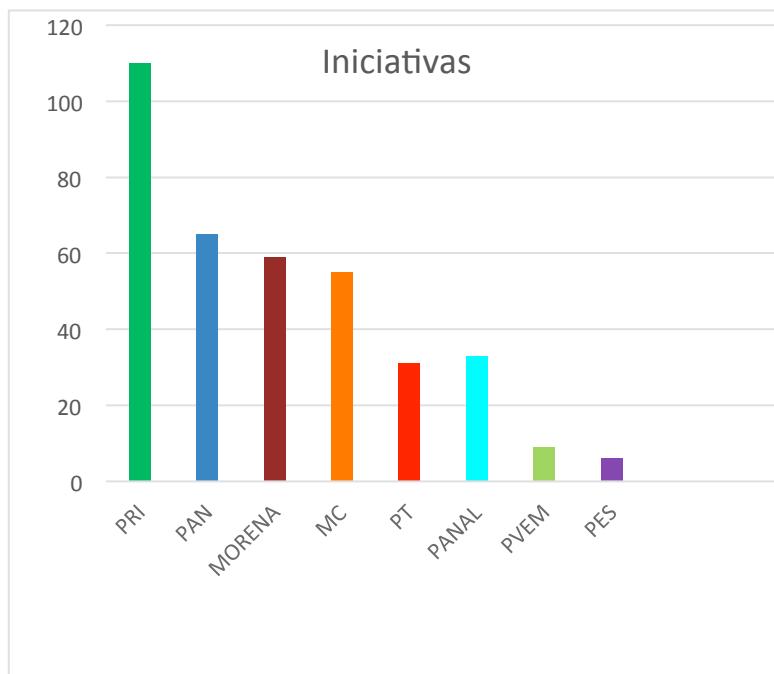
LOS REPRESENTANTES DE LA GENTE TE RENDIMOS CUENTAS

- Los Diputados del PRI con el único objetivo de proteger tu vida, patrimonio y seguridad, somos los que más reformas a las leyes hemos presentado.
- El total de reformas en un año de trabajo fue de 366 iniciativas, de las cuales 110 fueron impulsadas por los representantes de la Gente, los diputados del PRI.

Opción 1:



Opción 2:



Nuestro trabajo se concentra en los siguientes temas:

1. JUSTICIA Y SEGURIDAD
2. MEDIO AMBIENTE
3. DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN
4. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Gracias a nuestros votos se lograron grandes avances como:

- Que la denuncia de acoso y hostigamiento sexual pueda llevarse a cabo por un tercero y con ello evitar reprimendas laborales.
- Que quien se atreva a incitar a un menor al suicidio pague con cárcel de 13 años o más.
- Ampliamos las formas en las que se acredite un asesinato de mujer.
- Que quien se atreva a suplantar la identidad de otra persona para cometer un delito se le castigue con cárcel de 3 a 8 años.
- Que se pague con cárcel a quien difunda a través de redes sociales contenidos con índole sexual.
- Mejorar las acciones medio ambientales fue también nuestro compromiso y por ello los municipios metropolitanos podrán contar con oficinas especializadas en materia de protección ambiental
- Prohibir el uso de bolsas de plástico y popotes para el año 2020.
- Que las escuelas cuenten con un *Protocolo de Actuación de Conductas Suicidas*, para la atención oportuna de niñas, niños y adolescentes.
- Que en todos los niveles de gobierno laboren mitad de hombres y mitad mujeres.
- Establecer acceso preferente en el transporte público para nuestros adultos mayores.
- Que exista por parte de la Secretaría de Educación una “Alerta Temprana” para detectar oportunamente el ausentismo y deserción escolar y evitar con ello que nuestros niños caigan en actividades ilícitas.
- Incrementamos las penas cuando exista intimidación y el hostigamiento a través de las redes sociales, correo electrónico o vía telefónica.
- Que de la plantilla laboral que la administración pública estatal y municipal, se considere hasta un 2% para personas con discapacidad.
- Haber presentado la iniciativa de ley sobre los derechos de las personas en situación de migración del estado de nuevo león, esta ley es primordial para la situación actual que enfrentan el país.

Seguimos trabajando para que propuestas ya realizadas se hagan ley, tales como:

- Que nuestros deportistas de alto rendimiento cuenten con los recursos suficientes para competir en las diferentes disciplinas deportivas.
- Que se multe a los transportistas que realicen paro de unidades.
- Que las inspecciones ambientales se realicen las 24 horas del día los 7 días de la semana.

Gracias a nuestro impulso, obtuvimos que en este 2019, se dirigieran mil 681 millones de pesos:

- Para Programas Sociales;
- Hospitales;
- La Clínica Fetal;
- Para los Municipios con mayor índice de violencia contra la mujer;
- Para la Secretaría de Salud para la aplicación de la atención al Cáncer;
- Para la Unidad Móvil de Mamografías;
- Para Infraestructura de escuelas rurales;
- Para el Programa de Apoyos a Hijos de personas desaparecidas;
- Para el Comité Técnico de Personas con Discapacidad;
- Para el Banco de Alimentos;
- Para la Preparatoria #1 de la Universidad Autónoma de Nuevo León;
- Para Guarderías;
- Para el Fondo de Niñas, Niños y Adolescentes; y
- Para Fomento al Campo;

Como **DIPUTADO** del **Distrito 22** mi principal compromiso contigo es mantenerme cercano a tus necesidades y problemáticas, durante este primer año no solo he llevado a cabo tareas legislativas sino también he gestionado ante diversas dependencias apoyos directos para toda la gente que tengo el honor de representar.

Por ello es que gestionamos becas ante la Universidad Autónoma de Nuevo León y ante el CONALEP apoyado así a cientos de jóvenes para que puedan continuar sus estudios de educación media superior y superior e incluso he gestionado descuentos en los trámites de titulación, con lo que contribuimos a la eficiencia terminal de profesionistas en el Estado.

De igual manera llevamos a cabo gestiones ante el Hospital Universitario para apoyar a personas que no contaban con los recursos necesarios para cubrir el costo de la atención médica.

Hemos recibido, escuchado y gestionado diversas propuestas de vecinos sobre seguridad, educación y trabajo, necesidades complejas, mismas que necesitas una solución rápida y viable pero siempre de manera corresponsable entre la sociedad y el gobierno, por es que mantenemos un dialogo constante con autoridades municipales y estatales a fin de resolver las peticiones ciudadanas.

Seguiremos en el esfuerzo para fortalecer la democracia en nuestro estado, donde seamos los ciudadanos quienes tomemos las decisiones de la vida pública.

Hemos presentado diversas iniciativas para adaptar nuestras leyes a las necesidades actuales de nuevo león.

Uno de nuestros logros más importantes fue él haber presentado la iniciativa de ley sobre los derechos de las personas en situación de migración del estado de nuevo león, esta ley es primordial para la situación actual que enfrentan el país, así como nuestro estado por lo que derivado de que las personas migrantes van de paso por nuevo león necesitamos políticas públicas que velen por los derechos humanos de estas personas, así como también por los derechos de los neoloneses en esta cuestión migratoria para estar en un plano de seguridad e igualdad.

Así como también haber presentado como grupo legislativo la iniciativa para que laboren dentro de la administración pública estatal y municipal, hasta un 2% para personas con discapacidad. Esta iniciativa es un gran paso de ayuda para todas estas personas de nuestro estado ya que se les abrirán nuevas oportunidades laborales y así poder formar un hogar para sus familias.